

PROYECTO EDUCATIVO PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Un diseño curricular en construcción permanente



“Las necesidades básicas de aprendizaje abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje como los contenidos básicos del aprendizaje necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo.”
(Declaración Mundial sobre Educación para Todos, Artículo 1, párrafo 1).

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
2006**

TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
1. MARCO INSTITUCIONAL	
1.1. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	1
1.2. PRINCIPIOS ACADÉMICOS	1
1.3. PRINCIPIOS ADMINISTRATIVOS	2
1.4. VALORES INSTITUCIONALES	3
2. MARCO CONCEPTUAL DE LA FACULTAD Y EL PROGRAMA	4
2.1. MISION	4
2.2. VISION	4
2.3. PROPÓSITOS	4
2.4. POLÍTICAS Y ESTRATÉGICAS	4
2.5. AMBITOS DE DESARROLLO	6
2.6. FUNDAMENTOS	6
2.6.1. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS Y FILOSÓFICOS	6
2.6.2. FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS	8
2.6.3. FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS	9
2.6.4. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS	10
2.7. MODELO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	11
2.7.1. PRESENTACIÓN	11
2.7.2. OBJETIVO GENERAL	11
2.7.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
2.7.4. PERFIL DE FORMACIÓN	12
2.7.5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	12
2.7.6. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO	13
2.7.7. CRITERIOS	13
2.7.8. CARACTERÍSTICAS	13
2.7.9. PROPUESTA METODOLÓGICA	14
2.7.10. PROPUESTA DIDACTICA	14
2.7.11. GENERALIDADES DEL CURRÍCULO	15
2.7.12. ESTRUCTURA CURRICULAR	20

BIBLIOGRAFÍA.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA
Un diseño curricular en construcción permanente

1. MARCO INSTITUCIONAL

1.1. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.

LA UTP ES UNA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Que interactúa buscando el bien común, en un ambiente de participación y diálogo, caracterizado por el pluralismo, la tolerancia y el respeto a la diferencia.

COMO INSTITUCIÓN DEL SABER

De reconocida calidad académica, es un polo de desarrollo que propende por la creación, transformación, transmisión y aplicación del conocimiento en todas sus formas y expresiones, a través de la docencia, la investigación y la extensión.

COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Guiados por los principios rectores de la Universidad, asume la formación integral y permanente de sus estudiantes en sus dimensiones científica, tecnológica y humanística, haciendo de ellos profesionales de elevado nivel académico, líderes en la dinámica social, con ética, sentido crítico y capacidad investigativa.

COMO UNIVERSIDAD

Desarrolla procesos investigativos en todos los campos del saber para contribuir al mejoramiento de la sociedad, teniendo como prioridad el desarrollo regional.

1.2. PRINCIPIOS ACADÉMICOS DE LA UTP

AUTONOMIA: Es la capacidad de la institución para autodeterminar sus actividades académicas, administrativas y gestión financiera.

LIBERTAD: Es la capacidad de tomar medidas para la reflexión crítica y responsable.

DIMENSIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO: La creación y transmisión del conocimiento. Está orientada a promover el desarrollo de los procesos productivos y de mejoramiento del nivel de vida de cada sociedad.

CALIDAD: Es la capacidad de fundamentar y generar procesos académicos (Docencia, Investigación y extensión, administrativos y de desarrollo humano; de excelencia, desde las diversas posibilidades epistemológicas y teóricas para lograr los propósitos y políticas de la universidad.

JUSTICIA Y EQUIDAD: Es la igualdad de oportunidades para acceder a la universidad y a los beneficios del ejercicio de su misión. Es la oportunidad para ser medio con los mismos criterios y mecanismos.

CORPORATIVIDAD: Se entiende como el sentido de identidad y pertenencia institucional plasmado en la capacidad de realizar un trabajo colectivo.

INTEGRALIDAD: Como institución educativa busca el desarrollo total del individuo en sus dimensiones ética, moral, intelectual, física y estética.

UNIVERSALIDAD: Se refiere al espacio conceptual para que se realice la multiplicidad de los saberes.

DEMOCRACIA: Se refiere a la combinación de un conjunto de reglas y procedimientos para el ejercicio del poder, del control, la oposición y toma de decisiones colectivas, a través de plebiscitos o instrumentos donde se garantice la más amplia participación de la comunidad universitaria.

1.3. PRINCIPIOS ADMINISTRATIVOS

Los principios que deben regir la actividad administrativa son:

- **LA CALIDAD** en todas y cada una de las actividades y procesos, amén de los resultados obtenidos. Mejoramiento continuo de personas y procesos para la excelencia administrativa.
- **EL TRABAJO EN EQUIPO** con criterio de compromiso, participación y diálogo permanente.
- **EL SENTIDO DE PERTENENCIA** e identidad institucional
- **LA DIGNIFICACION DEL TRABAJO** mediante el amor a lo que se hace.
- **LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA** en acciones y resultados en la contribución al logro de los objetivos institucionales.
- **LA HONRADEZ** y responsabilidad con los compromisos adquiridos
- **LA EQUIDAD** e igualdad de oportunidades en la atención racional de las necesidades de los usuarios.
- **LOS PRINCIPIOS AXIOLOGICOS:** valores éticos, morales, estéticos.
- **LA AUTOCRITICA** y reflexión permanente en función del mejoramiento y cualificación.
- **LA SOLIDARIDAD** y el respeto humano a través de la cortesía y el buen trato

- LA AGILIDAD Y OPORTUNIDAD como respuesta a las demandas presentadas.

1.4. VALORES INSTITUCIONALES

AUTO CONTROL

Toda la comunidad universitaria desarrollando procesos y proyectos en docencia, investigación, extensión, bienestar y administración a través del buen uso del talento humano y de los recursos financieros, tecnológicos, técnicos (eficiencia), hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales (eficacia) y satisfaciendo las necesidades explícitas e implícitas de los usuarios internos y externos (calidad) y por ende en cumplimiento de la misión y hacia el logro de la visión, interiorizando la autorregulación, el empoderamiento y la autoevaluación.

TOLERANCIA

Aceptar y reconocer las opiniones o prácticas de los demás, aunque sean diferentes a las propias, de tal manera que aporten a la construcción de las bases para una convivencia pacífica.

PLURALISMO

Reconocer y aceptar la coexistencia de diversas posiciones frente a la realidad y la multiplicidad de tendencias políticas, ideológica, religiosas, entre otras, para consolidar una cultura democrática entre los actores que conforman la comunidad universitaria.

PARTICIPACIÓN

Libre ejercicio del Deber y del Derecho de la Comunidad Universitaria a ser tenido en cuenta, gozar de los espacios (físicos, de decisión y de convivencia), informarse, aportar y ser representado directa o indirectamente en acontecimientos y procesos llevados a cabo en pro del progreso y desarrollo de la Institución y la Sociedad

DIALOGO

Intercambio constante y respetuoso de inquietudes, opiniones, conocimientos, saberes, sentimientos, comportamientos y experiencias entre las instancias internas y externas que conforman la comunidad universitaria, con el propósito de buscar alternativas que vayan en pro de la solución de problema, la consolidación de la UTP como ente educativo y polo de desarrollo.

2. MARCO CONCEPTUAL DE LA FACULTAD Y EL PROGRAMA

2.1. MISIÓN

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira forma profesionales con enfoque biopsicosocial y desarrolla el conocimiento científico en el área de la salud para beneficio de las personas y las comunidades.

2.2. VISIÓN

Ser un centro de excelencia académica reconocido por sus logros en el campo de la salud en el ámbito nacional con proyección internacional.

2.3. PROPÓSITOS

- Excelencia académica
- Reconocimiento Nacional e internacional
- Logros en el campo de la salud

2.4. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

- **MANTENER LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS**
 - Implementar programas de mejoramiento continuo de la calidad apoyados en la autoevaluación y autorregulación
- **OFRECER PROYECTOS Y PROGRAMAS DE SALUD (DOCENCIA, EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y BIENESTAR) DE IMPACTO SOCIAL**
 - Crear y consolidar los semilleros y grupos de investigación
 - Realizar proyectos de extensión y bienestar
 - Crear nuevos programas de formación en pregrado, postgrado y educación continuada
- **ARTICULAR LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y EL BIENESTAR**
 - Revisión permanente de los currículos de los programas académicos
 - Comprometer los profesores a participar en programas diferentes a la docencia
 - Crear espacios de intercambio académico de los grupos y programas
- **PROPICIAR LA LIBERTAD DE CÁTEDRA, APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN**
 - Flexibilizar los planes de estudio con asignaturas de profundización y formación holística.
 - Facilitar el aprendizaje de otras lenguas autóctonas y extranjeras
- **FORTALECER LA EDUCACIÓN CONTINUADA**
 - Mantener la publicación del libro de educación continuada
 - Alimentar en forma constante y sistemática una página Web de educación continuada

- Vincular egresados a los proyectos de la facultad
- Formular y ejecutar programas de educación continuada
- **ARTICULACIÓN CON LOS OTROS NIVELES DE EDUCACIÓN**
 - Participar en los programas institucionales de articulación con básica secundaria.
 - Diseñar e implementar cursos nivelatorios para aspirantes y estudiantes de primer semestre
 - Retroalimentar a las instituciones de educación media sobre las competencias básicas de los estudiantes
- **MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS**
 - Fomentar la capacitación en administración universitaria
 - Revisión y adecuación de la estructura orgánica
 - Modernizar, revisar y simplificar los sistemas y los procesos administrativos
 - Optimizar la gestión para la consecución de recursos
 - Propiciar un ambiente democrático en la vida institucional.
- **CONFORMAR Y MANTENER LA CULTURA DE COMUNIDAD ACADÉMICA**
 - Estimular la participación en redes y asociaciones académicas locales, nacionales e internacionales
 - Fomentar la difusión de la producción académica en revistas indexadas, eventos académicos y libros.
 - Realizar eventos académicos periódicos.
 - Propiciar la interdisciplinariedad institucional.
- **FOMENTAR LA CUALIFICACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES**
 - Estimular y gestionar la capacitación en programas de especialización, maestría y doctorado en educación
 - Generar espacios para la reflexión pedagógica
- **CONSOLIDAR LA IDENTIDAD PROFESIONAL**
 - Revisar y difundir el perfil profesional y ocupacional de los egresados
 - Promover la apropiación de la identidad
 - Escribir y publicar textos que reflejen la escuela de la Facultad
 - Institucionalizar la realización de eventos académicos periódicos denominados “Arturo Campo Posada”, para integrar la Facultad en temas de salud
 - Escribir el libro sobre la historia de la Facultad
 - Fomentar el uso de los símbolos institucionales en las presentaciones nacionales e internacionales
- **FORTALECER Y DIGNIFICAR EL BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD**
 - Diseñar y presentar proyectos para mejorar la infraestructura física y los recursos didácticos

- Apoyar proyectos para mejorar el clima institucional y el desarrollo integral del talento humano
- Crear y gestionar recursos para un fondo de apoyo a estudiantes de bajos recursos
- Priorizar la vinculación de estudiantes de bajos recursos en los proyectos
- Promocionar los hábitos de vida saludable y cultura ciudadana

2.5. AMBITOS DE DESARROLLO

- **Biológico-genético**
 - Biología Molecular – Biotecnología.
 - Neurociencias
 - Fisiología e Inmunobiología
 - Fármaco-genética
 - Enfermedades Infecciosas
 - Modelos para la enseñanza de las ciencias morfológicos
- **Cultura de la Salud y Comportamiento**
 - Educación en Salud.
 - Salud Mental.
 - Desarrollo Social y Humanístico
 - Cultura Física
 - Recreación y Desarrollo Humano
 - Psico-motricidad
 - Bioética.
- **Servicios de Salud**
 - Promoción y Prevención
 - Atención (Diagnóstico, Tratamiento y Prescripción)
 - Rehabilitación
 - Fármaco-epidemiología
 - Medicinas Alternativas y Complementarias
- **Medio ambiente físico y social**
 - Saneamiento Básico Ambiental.
 - Comunidad
 - Higiene, seguridad industrial y control de riesgos
 - Gestión del riesgo (prevención y atención de desastres)

2.6. FUNDAMENTOS

2.6.1. Fundamentos epistemológicos y filosóficos

Las Ciencias de la Salud están estrechamente vinculadas con la cultura, tanto que toda modificación en las concepciones sanitarias está condicionada por las transformaciones en las ideas de la época. En la práctica profesional en salud

convergen muchas disciplinas y ciencias, tanto básicas como sociales, que atienden la salud desde diferentes perspectivas. Por ello la Facultad de Ciencias de la Salud no puede limitarse a una sola perspectiva, sino que debe tener una mirada holística que permita articular los aportes de los diferentes campos del conocimiento.

La filosofía permite entender cómo el hombre a través de la historia construye modelos interpretativos de la realidad, que facilitan el desarrollo del conocimiento y le dan la posibilidad de ser realmente crítico ante sus propias ideas y modelos explicativos.

La epistemología entendida como el estudio del conocimiento humano (las relaciones entre el objeto de conocimiento, el sujeto que conoce y el contexto en el que se da), está determinada por la evolución cultural y la búsqueda de sentidos, y permite articular las diferentes concepciones y tendencias relacionadas con la salud. De esta manera, se debe comprender que los conocimientos deben ser siempre revisados a la luz de la actualidad de la ciencia contemporánea.

El ejercicio profesional como actividad social debe partir del conocimiento del hombre y de la sociedad, ubicándolo en el decurso histórico y del pensamiento, buscando la razón de ser de la teoría y sus prácticas en cada contexto social.

Por esto, la epistemología y la filosofía son disciplinas presentes en el proceso curricular: en la planeación, son orientadoras de los principios y normas guías del currículum, de acuerdo con las concepciones que se acepten del hombre, del conocimiento y de la realidad en general; durante la ejecución, permiten identificar el sentido real de las acciones del proceso enseñanza—aprendizaje en los diferentes escenarios de desarrollo; y en la evaluación, sirven para establecer el grado de coherencia o racionalidad interna del sistema y sus proyecciones en términos humanos e históricos.

El currículum de la Facultad se sustenta en las siguientes bases filosóficas y epistemológicas:

- Los ciertos y diferentes métodos para hacer ciencia de acuerdo con la diversidad de paradigmas investigativos.
- El aprendizaje provoca una reestructuración cognoscitiva que lleva a cambios de actitudes y conductas.
- El conocimiento se puede construir a partir de la reflexión sobre la experiencia.
- La salud como campo del conocimiento y profesión está vinculada con el proceso y el desarrollo científico en otros campos.
- El currículum es un sistema cultural del cual deviene un ambiente propicio para el aprendizaje, según un proyecto educativo que involucre pedagogías activas en escenarios intra y extramurales de investigación-acción y participación comunitaria.
- El hombre es un sujeto único e irrepetible y para su desarrollo debe vivir en grupos sociales.
- La salud y la enfermedad no son polos opuestos, sino estados simultáneos del ser viviente.

El Profesional de la Salud no puede ser sólo un técnico aplicando tecnologías y conocimientos, sino un explorador constante de explicaciones en las diferentes ciencias que sustentan su práctica, procurando descubrir la razón de ser de los pensamientos, actitudes y conductas de las personas y comunidades, para hacer efectiva su práctica profesional.

La reflexión filosófica permitirá al estudiante y al profesional tomar conciencia de cómo los hechos empíricos no son aún conocimiento científico, siendo preciso comprender las relaciones detrás de éstos, las cuales muchas veces no son observables.

2.6.2. Fundamentos sociológicos

El proceso salud enfermedad es el resultado dinámico, interactuante, variable, individual-colectivo de todas las influencias y determinantes sociales que se originan en las estructuras y en el funcionamiento de las formaciones sociales existentes.

No resulta fácil para el entendimiento humano aceptar que, pese al avance científico-tecnológico alcanzado por la sociedad actual en términos de manejo eficiente de los casos problemáticos la enfermedad, se está cada vez más lejos de lograr el control efectivo de la morbi-mortalidad que afecta a la sociedad contemporánea.

El juicio crítico nos exige buscar respuestas al interrogante: ¿de dónde nace la ineficiencia social del modelo de salud? Las respuestas nos orientan a considerar la asociación existente entre el proceso salud-enfermedad y las relaciones sociales de producción que nacen, a su vez, de la estructura y el funcionamiento del Modo de Producción.

La enfermedad, los accidentes, la violencia, las intoxicaciones, la invalidez y la muerte no obedecen a causas “naturales” aisladas; por el contrario, ellas son el resultado del proceso social de producción, que genera en el individuo, la familia y la comunidad, de manera directa o indirecta, alteraciones de la salud, finalmente aceptadas por condicionamientos económicos y sociales como fenómenos “normales”.

Así las cosas, resulta fácil comprender porqué el desarrollo científico y tecnológico no parece ubicarse en beneficio del hombre, sino parece orientarse cada vez con mayor vigor a la expansión y control de los mercados y a la explotación económica de la salud, con fines de rentabilidad financiera y no social.

Por todo esto se hace imperativo estructurar el currículum de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira en el estudio científico del proceso salud—enfermedad que descubra sus interrelaciones con la estructura económico-social y esté en capacidad de transformar lo social, económico y cultural.

El currículum entonces se fundamentará en los siguientes principios:

- Un panorama general que proporciona los conocimientos suficientes para enfocar la problemática de salud del país y la región, en el cual se destaca:
 - **Demográficos:** El descenso del crecimiento poblacional, que según el Censo del año 2005 mostró que Pereira y Risaralda tuvieron menos habitantes, contrario a lo que se creía (421648 y 859666), con una reducción de la población menor de 15 años, que trae como consecuencia el crecimiento de la población en edad de trabajar (15 - 59 años) y de los mayores de 60 años. La disminución de la mortalidad infantil y general, lo que determina una elevación de la esperanza de vida al nacimiento. La tendencia de la población a concentrarse en núcleos urbanos (70%), integrados sobre diferente base étnica y racial.
 - **Económicos y políticos:** la existencia en el país de un modo de producción capitalista inspirado en modelos propuestos por otros países. La dependencia económica caracterizada por una producción con base en la agroindustria, lo que determina la exportación de materias primas y productos de poca transformación, y la importancia de productos pesados y de mayor elaboración tecnológica; la adopción de tecnología no armónica con la realidad nacional y social, la escasez de capitales de crédito y trabajo, lo que determina el progresivo endeudamiento externo y la transferencia al exterior de buena parte del producto interno bruto, para amortizar la deuda y sus intereses, la crisis económica y fiscal que imposibilita la atención de necesidades en salud por sucesivos recortes en el presupuesto nacional.
 - **Culturales:** La búsqueda de una solución tanto regional como nacional que resuelva en el plano ideológico las contradicciones generales del país, acorde con la actual realidad e idiosincrasia, que plantee soluciones viables y posibles en el plano de la salud, por ejemplo, en la definición del perfil del profesional de la salud que necesita el país.
- El desarrollo de una visión particular que ayude a resolver en las comunidades los problemas de salud de las comunidades, teniendo en cuenta su arraigo cultural y su desenvolvimiento económico y social.
- La aplicación de un enfoque en salud familiar en la formación, que permita correlacionar la teoría y la asistencia continua al individuo y la sociedad.
- La fundamentación social del currículum debe generar un profesional con una actitud ética de compromiso social, que le permita adoptar decisiones viables y eficaces en la solución de las problemáticas de salud de las comunidades donde trabaje.

2.6.3. Fundamentos psicológicos

Al diseñar el currículo es importante tener en cuenta, desde el punto de vista psicológico, lo siguiente:

- Las diferentes relaciones de la psicología del aprendizaje que permite la integración de los tipos de aprendizaje, habilidades intelectuales (dominio cognoscitivo), estrategias cognoscitivas, destrezas motoras y actitudes (dominio efectivo).
- La correlación positiva entre el potencial de aprendizaje del estudiante, la motivación a aprender, y el grado de desarrollo mental; los conocimientos

específicos, las experiencias previas, la oportunidad para aprender que le ofrece el medio, la organización académica, la distribución racional del tiempo y los factores socio- económicos.

- El diseño de experiencias de aprendizaje que desarrollen un aprendizaje creativo.
- La promoción de actividades de aprendizaje que estimulen al estudiante hacia la observación, el análisis y la indagación para llegar a dar soluciones a motivaciones del pensamiento autónomo e investigativo.
- Las relaciones con la psicología social. Para el estudiante es de vital importancia tener conocimientos acerca de la estructura de la sociedad, actitudes, normas sociales, comunicación, dinámica grupal y capacidad para identificar líderes.
- El análisis en los procesos y la capacidad del estudiante para solucionar problemas.
- Las teorías que explican el proceso de aprendizaje y que los docentes deberán tener en cuenta en su labor académica, deben de llevar a una relación entre los postulados de la fundamentación epistémico social con los principios de la fundamentación psicológica.

Además, las bases educativas tanto de la educación como factor de cambio social, creatividad, apertura, proyección y producción científica como de la educación en salud con sus enfoques de salud familiar y comunitaria, llevan a buscar:

- Un modelo que integre las áreas psico-biológicas, administrativas, docente, investigativa y social humanística.
- La formulación de objetivos y estrategias curriculares tendientes a estimular la formación integral del estudiante, mediante la interacción entre habilidades, destrezas y actitudes.
- La formulación de una metodología que logre una interacción coordinada y supervisada entre la facultad y la comunidad, llevando a los estudiantes desde los primeros semestres a vivenciar la relación con el paciente mediante acciones clínicas en el primer nivel de atención.
- La concepción de un acto pedagógico, práctico-teórico, con enfoque “de solución de problemas”, y que sea aplicado por los docentes previa capacitación.
- La delimitación de las áreas del conocimiento y los contenidos de las asignaturas del pensum.
- La elaboración de criterios, instrumentos y formas de evaluación académicas, curriculares e institucionales.

Las estrategias pedagógicas deben estar centradas en autogestión del estudiante, siendo el papel del docente, más de tutor y asesor, que de profesor en el sentido tradicional, creando experiencias de aprendizajes en situaciones reales o que simulan la realidad en forma individual o grupal y estimular su participación en los proyectos institucionales de investigación.

2.6.4. Fundamentos pedagógicos

La Universidad, por medio de sus funciones de docencia, investigación y extensión, se ha propuesto fundamentalmente a:

- Continuar la formación integral del hombre, habilitándolo para desempeñarse en los diferentes campos del quehacer humano, mediante el ofrecimiento de diversos programas académicos.
- Generar conocimientos, técnicas y artes mediante la investigación, entendida como el principio del conocimiento y la praxis para buscar soluciones a los problemas de la sociedad.
- Cumplir la misión social de mantener actividades de extensión científica y cultural sirviendo a la comunidad.

El celo de la Universidad para llevar a cabo estas funciones cambia conforme sean las circunstancias históricas, culturales y socioeconómicas de la sociedad.

Al respecto, en los últimos decenios la Universidad ha debido enfrentar retos y cambios sin precedentes, destacándose la salud y la educación como sectores respecto a los cuales la misión moderna de la Universidad cobra pertinencia inmediata.

De aquí que para enunciar algunas características y orientaciones del diseño del currículo y de la organización del proceso enseñanza—aprendizaje, la fundamentación educativa del currículo parta de la relación existente entre educación y sociedad y las funciones de docencia, investigación y servicios en la formación.

2.7. **MODELO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**

El modelo es una representación mental de la realidad, que se esquematiza para darle mayor sentido y tiene como finalidad servir de base para acciones futuras, el modelo es flexible, en tal sentido cambia con las épocas y las circunstancias de la sociedad y las necesidades de una región
Camacho Coy 2.003

2.7.1 **PRESENTACIÓN**

Este modelo pedagógico parte de un ejercicio reflexivo constante, basado en el Proyecto Educativo Institucional, el perfil formación profesional y ocupacional y la coherencia entre las áreas de formación (Deporte, Investigación y Desarrollo, Recreación, Básicas y Aplicadas), con la cual se establece el marco del proceso de formación de nuestros estudiantes y la identidad frente a su formación académica, considerando la autonomía docente en su que hacer pedagógico de manera direccionada e intencionada para el cumplimiento de los objetivos

2.7.2. **OBJETIVO GENERAL**

Formar profesionales en deporte, actividad física y recreación con una visión integral del ser humano desde sus componentes biológico, psicológico y social, con conocimientos adecuados y suficientes en las diversas áreas de formación, que

les permitan adelantar acciones en el campo de la salud a nivel individual, grupal y comunitario, con una actitud ética e investigativa.

2.7.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Participar en el desarrollo social mediante el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, integrando equipos multidisciplinarios, interinstitucionales y comunitarios, con programas de actividad física, deporte y recreación.

Promover el desarrollo de las ciencias aplicadas al deporte y la recreación, estimulando la investigación científica y tecnológica, la educación continua y postgraduada, con el fin de integrar las comunidades científicas local, nacional e internacional.

Participar en la administración y prestación de servicios de actividad física, deporte y recreación, a través de acciones directas con la comunidad, capacitando personal, creando y produciendo tecnología apropiada.

2.7.4. PERFIL DE FORMACIÓN (Competencias profesionales)

- Ser estrategia para el desarrollo comunitario y social sostenible mediante actividad física, deporte y recreación.
- Capacidad para generar, desarrollar y asesorar efectivamente procesos de actividad física, deporte y recreación para la salud biopsicosocial.
- Capacidad para realizar investigación aplicada en actividad física, deporte y recreación.
- Capacidad para facilitar procesos educativos y formativos en actividad física, deporte y recreación para la salud biopsicosocial.

2.7.5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

No es el propósito imponer un modelo pedagógico, sino concertar unos principios pedagógicos que guíen las acciones educativas del Programa:

LÚDICA: Los espacios educativos serán placenteros y sujetos a marcos que valoren la capacidad de expresión individual, para así potenciarla.

COGESTIÓN INTEGRAL: El conocimiento se construirá con la participación de todos los actores del proceso educativo. Es la construcción colectiva de habilidades prácticas y conocimientos.

CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA: Se construirá y reconstruirá un modelo de historia de vida sustentado en las propuestas de desarrollo a escala humana, que respetará la diferencia y capacidad de proyección individual.

TRANSVERSALIDAD TEMÁTICA: Los contenidos manejados en los distintos espacios académicos del Programa serán coherentes con el énfasis propuesto y estarán coordinados entre sí.

CONTEXTUALIZACIÓN: La propuesta general obedecerá a las experiencias y conocimientos locales, regionales y nacionales.

CARÁCTER DEMOCRÁTICO: La construcción se asumirá de manera colectiva, obedeciendo al interés del grupo desde una perspectiva representativa.

APRENDER HACIENDO: Se construye en la acción, en la relación cotidiana con el otro y con lo otro.

APRENDER A APREHENDER: Se generan procesos de creación sistemática sustentada en la retroalimentación cotidiana.

Estos principios son la pauta para el desarrollo presente y futuro de las áreas y el Programa en general. Los docentes fortalecerán y concretizarán aún más el umbral pedagógico, lo que solo se puede lograr con la experiencia reflexionada.

2.7.6. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO

Asumimos como fundamento rector el desarrollo a escala humana, por ende la formación integral del estudiante y del docente es permeada por la significación de las necesidades axiales (subsistencia, protección, entendimiento, afecto, participación, ocio, creación, identidad y libertad) y las cuatro estructurales (ser, estar, tener y hacer). Para ello se reconoce la importancia de construir colectivamente los satisfactores que dinamicen cada una de las necesidades, basados en el contexto y en las exigencias del medio. Desde esta perspectiva el aprendizaje se aborda sobre el aprender a ser, aprender a tener, aprender a hacer y aprender a estar, implementándose toda una propuesta pedagógica de aprender a aprehender, sustentada en unos principios de umbral que guían las acciones educativas:

2.7.7. CRITERIOS DEL CURRÍCULO

Formación básica
Currículo intensivo
Currículo cotidiano
Autonomía en el aprendizaje

2.7.8. CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO

Adaptabilidad: El Programa debe tener la capacidad de adaptación al medio,, incluso desde la misma propuesta curricular; es el contexto quien determina en alto grado cuales son los derroteros y visiones de futuro tanto para los profesionales formados, como para el Programa mismo: **PERTINENCIA.**

Flexibilidad: El programa debe tener una flexibilidad tal que le permita a estudiantes, docentes y administrativos tener la posibilidad de formarse acorde con sus intereses y proyectos de vida, dentro del marco de los objetivos del Programa y de las políticas institucionales.

Coherencia: Todos los elementos y procesos planteados en el Programa deben estar lo suficientemente estructurados para permitir una permanente unificación de criterios y derroteros en cada una de sus asignaturas y áreas de desarrollo académico y administrativo.

Consecuencia: El marco conceptual, filosófico y académico del Programa, debe estar acorde con el producto del mismo (estructura, función, jerarquía e interacciones), al igual que con las condiciones del medio, los intereses de

desarrollo del futuro profesional y las políticas generales de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Transdisciplinariedad: La construcción integral del conocimiento solo es posible con el asocio de las diferentes áreas disciplinares y no disciplinares, donde lo empírico, lo analítico y lo cualitativo sean los referentes de discusión y negociación permanente.

Universalidad: El Programa desarrolla la capacidad de acoger distintas versiones del conocimiento y de su abordaje, lo que implica no descartar propuestas posibles, promover lo alternativo como interlocutor, asumir la diferencia como un campo de transformación y apoyo mutuo, entender el ejercicio académico hasta márgenes no convencionales, y de construir lo cotidiano para encontrar fronteras y territorios aún no explorados.

Creatividad: Ser autor y actor es indispensable para alcanzar los sueños y superar las realidades; solo desde esta perspectiva es posible apostarle a profesionales que incidan efectivamente en el contexto local, regional y nacional.

Continuidad: Con la finalidad de asegurar la real ejecución de los planes,, proyectos y programas, la institución propenderá para que estos tengan cabal culminación.

Calidad: Se deberá optimizar la consecución y uso de recursos financieros, humanos, materiales y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación costo / beneficio sea positiva, para el logro de los objetivos propuestos.

Viabilidad: Las estrategias, programas y proyectos del currículo deberán ser factibles de realizar, según las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y recursos financieros a los que es posible acceder.

Integralidad: Como Programa perteneciente a una institución educativa, busca el desarrollo total del individuo en sus dimensiones ética, moral, intelectual, física y estética.

Democracia: Se refiere a la combinación de un conjunto de reglas y procedimientos para el ejercicio del poder, del control, de la oposición y la toma de decisiones colectivas, a través de plebiscitos o instrumentos donde se garantice la decisión colectiva y la responsabilidad individual de la comunidad universitaria.

Pertinencia: Los contenidos y desarrollos curriculares tendrán un sentido contextual respondiendo efectivamente a las necesidades y exigencias del entorno.

2.7.9. PROPUESTA METODOLÓGICA

Se trabajará con el siguiente diseño metodológico:

Rescate de la experiencia y negociación cultural.
Fundamentación del conocimiento respectivo.
Socialización del conocimiento.
Apropiación del conocimiento.
Monitorización permanente del proceso educativo.

2.7.10. PROPUESTA DIDÁCTICA

La didáctica utilizada en las diferentes asignaturas se explicitará en el programa respectivo y comprenderá tanto herramientas convencionales como alternativas.

- **Propuesta de Evaluación:**

- Procesos cognitivos
- Procesos actitudinales
- Procesos aptitudinales
- Autoevaluación / coevaluación
- Construcción de imaginarios individuales y colectivos

- **TRANSVERSALIDAD**

El Programa tiene tres ejes temáticos:

Investigación
Desarrollo
Administración

La investigación se trabajará como un “Proyecto de Búsqueda”, en el cual se concatenarán asignaturas del Programa. Su pretensión es generar actitudes y habilidades en estudiantes y docentes, que permitirán el acceso a acciones de búsqueda y aproximaciones al conocimiento.

El desarrollo concebido desde lo individual y lo colectivo se trabajará desde el primer semestre en las asignaturas del Programa. Su pretensión es brindar los elementos necesarios para que el estudiante sea un agente activo en los procesos de desarrollo humano y social.

El eje administrativo abordará las asignaturas del Programas que tienen relación con el desarrollo productivo. Su pretensión es brindar los elementos necesarios para que el estudiante pueda desarrollar procesos de gestión en los diferentes campos laborales.

- **OTROS ESPACIOS EDUCATIVOS**

Además del campus universitario, las diferentes asignaturas tendrán como escenarios educativos los siguientes:

Instituciones de prácticas locales, regionales y nacionales públicos y privados.
Instalaciones deportivas del Área Metropolitana.
Poblaciones barriales o municipales.
Parques naturales.
Sector Educativo.
Eventos.
Redes de información.

2.7.11. GENERALIDADES DEL CURRÍCULO

- **APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE HOMBRE**

El hombre como fin es considerado como talento por su capacidad de construir conocimiento para la innovación, la gestión y la transformación. El líder de hoy exige un perfil más pedagógico y humano para actuar como educador y transformador de sí mismo y de su entorno. Gallego, Callejas, Moreno 2.002

Al abordar el concepto de hombre es necesario hablar de personas, asumiendo un marco de referencia como ser integral, individual e interdependiente donde se pueda dimensionar de manera holística, un ser de necesidades, donde la vida se orienta hacia su satisfacción, necesidades encaminadas hacia la conservación de la vida y hacia la realización plena de las potencialidades humanas, es donde se integra al proceso pedagógico del programa por medio de la praxis reflexiva a través de la cual el hombre construye parte de su proyecto de vida existencial, donde su actividad académica y social le permite producir, reproducir y recrear la vida para adentrarse en el mundo de la cultura.

El desarrollo del ser humano está ligado íntimamente con el dominio de sus necesidades; que en el hombre son complejas y sofisticadas, todo orientándose al desarrollo integral de sus competencias y responder activamente al logro de sus propósitos.

- **MARCO FILOSOFICO DEL PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN PARA LA SALUD**

Escrito por Bernardo Arango M.

La clave del programa Ciencias del Deporte y la Recreación está en su cara y sello. La cara es la salud, el sello es la paz. Dos caras de una misma moneda

La historia contemporánea amplió la rama del saber médico: de la cirugía y la farmacia, pasó a preocuparse conscientemente por el deporte y la recreación, como herramientas válidas en el proceder profesional de la medicina. Hoy en día, el deporte y la recreación hacen parte del libreto académico del discurso médico. Y esa es la razón de ser de nuestra presencia en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira.

El deporte y la recreación son una alternativa viable al bisturí y a la receta médica. El deporte y la recreación no solo complementan y suplementan la solución a una enfermedad, sino que a veces advierten, previenen, contienen y hasta resuelven el problema médico. El deporte y la recreación no es un apéndice paramédico, para casos de menor urgencia clínica; no es un placebo, ni tampoco un dispositivo inocuo en manos de agoreros, brujos, o médicos psicólogos. No. El deporte y la recreación ya son dos piezas maestras en el portafolio de servicios de salud de la filosofía médica, y de los médicos de familia.

Pero el deporte y la recreación no sustituyen la ciencia médica, no la suplantán, no la desplazan de su centro tradicional. No, el deporte y la recreación llegan por vía histórica a enriquecer, complejizar y dinamizar el discurso médico. Por vía de

ejemplo, pensemos en las Ingenierías para hacer un paralelo. La ingeniería es una sola, su matriz es la misma, la industria, pero la complejidad de la industria y de su quehacer, exigen que la ingeniería se exprese en un amplio y complejo espectro de ramas del saber; así mismo la medicina, su matriz es el cuerpo, pero ese cuerpo requiere para la salud, para mantenerla, para equilibrarla, para salvarla o para recuperarla, tanto de la intervención quirúrgica y de la ayuda medicamentosa, como del deporte y la recreación.

El siglo XXI

Culturalmente la estética tocó a las puertas de la cirugía para intervenir el cuerpo, ya no pensando en la salud sino en la belleza y su concepto culto. ¿fue la medicina a la estética o vino la estética al ámbito médico? Fue. La razón de haber salido la medicina de su ámbito se da en su carácter comercial. Cuando la medicina atrae hacia ella una nueva esfera de la cultura y de sus dinámicas históricas, la permea con su hilo mayor: la salud. Y la salud exige un trato objetivo más allá de los cánones de la cultura con la imposición de sus modas y el afán de sus trucos publicitarios. En el caso del deporte y la recreación, por la fuerza de los acontecimientos del deporte de alto rendimiento ha ocurrido lo mismo, y la salud se ha dejado de lado. Error. Error de errores. Tanto la estética del cuerpo como el beneficio físico atlético para su rendimiento deben someterse a la prueba de fuego de la salud y de su discurso científico, más que estar al vaivén del discurso de la economía, la política, y las conveniencias del poder publicitario.

Por eso, el esfuerzo académico de situar el deporte y la recreación en el área del conocimiento de la salud, es un paso acertado en la dirección sostenible en la que pretende dirigirse la historia hacia su perpetuidad. Lo que se intenta con estas dos piezas maestras para el desarrollo sostenible de la humanidad, es hacer más saludable, alegre y pacífica la vida de la especie humana.

La filosofía de la salud para el deporte y la recreación es del todo beneficiosa en el desarrollo de las dinámicas que le asigna la sociedad competitiva del siglo XX, siempre y cuando se haga al poder discursivo e impida desde la investigación, la construcción de ciencia y la autoridad competente y legal, derivada de titulaciones acreditadas por el Ministerio de Educación, el espontaneismo, el empirismo y la conveniencia económica que se imponen en esas realidades por empiristas y traficantes de ilusiones de toda laya.

LA SOCIEDAD DE CONOCIMIENTO

El aporte del programa Ciencias del Deporte y la Recreación a la sociedad de conocimiento es lógicamente por el lado de la salud. El interés del deporte y la recreación centrados en la salud es de capital importancia en una nación que pretenda desarrollar sus connacionales y adaptarlos a unas dinámicas globales y de conocimiento acorde con las exigencias del mundo virtual, cibernético, y urbano inteligente que se impone en todas las latitudes del globo.

Una sociedad del conocimiento que dé cuenta de desarrollo sostenible, que muestre dinamismo y armonía ajustada a la aceleración de los bloques

geoestratégicos y que vaya al compás que le marquen las decisiones de los centros de poder en el mundo, no puede desatender el deporte y la recreación desde y para la salud.

EL PAPEL POLITICO DE LA UNIVERSIDAD EN LA HISTORIA

Entendamos por política las acciones estratégicas de la Universidad encaminadas a favorecer la comunidad objeto de su atención. La Universidad es un centro de poder. Debe tener una enorme influencia en los destinos de la comunidad en donde está enclavada. Eso la hace un centro de poder político. Pero debemos ser claros y enfáticos en referirnos a esa política en términos históricos y omnímodos y no en términos partidistas. La Universidad es deliberante y debe ser no solo consultora y consejera sino interventora y protagónica de transformaciones y destinos de realidad concreta. Un académico debe ser un Político de políticas históricas, esto es, de políticas de transformación de realidades.

En la memoria de la historia de Colombia, tenemos que los dirigentes más encumbrados e influyentes de la vida contemporánea son en un porcentaje significativo egresados de las Universidades privadas, Universidad de los Andes, Universidad del Rosario, Universidad Javeriana. Hoy, después de superado el ideologismo de extremas partidistas, les toca el turno a las Universidades públicas, y en ellas, para esta parte de Colombia, a la Universidad Tecnológica de Pereira.

La Universidad Tecnológica de Pereira, es un centro de poder político en la región, su ámbito inmediato, y en la nación su ámbito periférico. Debe tener tanta influencia en el destino del eje cafetero y de la nación andina, que su voz reflexiva sea tomada en cuenta en parlamentos y decisiones de estado de envergadura regional y nacional. Si no nos pensamos así, estamos en una torre de marfil sin ventanas al mundo contemporáneo, en retóricas academicistas, que ocupan el lugar del apéndice en el cuerpo estratégico de la nación.

La Universidad le trasciende a los partidos pero no a la política. La política es de su esencia, y en tal sentido debe apoderarse de los bastones de mando de la inteligencia culta para guiar los destinos de las realidades que le competen. Finlandia, una nación desarrollada, le da un valor de primer orden a su academia y la tiene en un especial sanedrín al más alto nivel ejecutivo y legislativo de sus acciones de estado. Eso es digno de emular. Y nosotros lo podemos hacer, para eso es la autonomía Universitaria.

PAPEL POLITICO DEL PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

La filosofía política del programa debe encarar la tarea histórica de formar estrategias, pioneros que involucren el deporte y la recreación en la realidad compleja de los pueblos a favor de la salud y de la convivencia pacífica de las

comunidades. Los egresados más conscientes y comprometidos con la transformación de Colombia en una sociedad del conocimiento, deben mirar en primera instancia hacia los dominios de la función pública. Allí deben situarse en los sitios estratégicos de mando y control, esto es, aspirar a las curules en los concejos, dumas y congreso, y apuntarle a las posiciones directivas, gerenciales y presidenciales de los entes que rigen los destinos del deporte y la recreación.

EL ESTRATEGA

El Estratega egresado del programa Ciencias del Deporte y la Recreación debe ser un Colombianista. Esa es la condición sine qua non para protagonizar la profesión de cara a las responsabilidades que asumirá para desarrollar a Colombia hacia la sociedad del conocimiento. Trascendiéndole a las líneas partidistas, debe actuar haciendo gravitar su discurso en torno a la salud y a la paz, y esforzarse por crear las condiciones mínimas de vida saludable que atraviese todo el espectro estratificado poblacional.

LA INVESTIGACIÓN

La investigación debe ser tan seria y objetiva como atrevida y propositiva. Debe construir un aparato teórico que soporte seriamente las distintas praxis en las distintas expresiones deportivas y recreativas; y que estas estén avaladas por un discurso académico lo suficientemente sólido como para desterrar al olvido las practicas animadas por el empirismo, el espontaneismo y la diletancia atomizada, subjetiva y personalista.

La investigación debe ser en torno a las cuestiones filosóficas, que permitan la construcción de un aparato teórico complejo, transdisciplinario, cuya episteme no sea otra que la salud por una cara y la paz por la otra.

Después vendrán las investigaciones especializadas, pero en este momento se requiere, una investigación histórica, que aclare las raíces tanto del deporte y la recreación, muestre el árbol en toda su complejidad, y dibuje las ramas, sus bifurcaciones y sus frutos. No cabe duda de que el deporte y la recreación siempre han estado en el inconsciente colectivo de los pueblos, como una solución al sentido de sus vidas, a los problemas no solo de la monotonía y la rutina, sino tanto de la guerra y de la paz como de la salud y el bienestar individual y colectivo.

EL CURRÍCULO

Se sabe que el currículo es tentacular, y que uno de sus tentáculos atrapa la realidad nacional e internacional, y con sus ventosas vitaliza y da sentido al discurso académico. En concreto, se sabe que los fenómenos geoestratégicos de la globalización, la sociedad del conocimiento, los bloques complejos de naciones, imponen unas dinámicas a la realidad nacional. Y es obligación de la academia no solo saberlas a ciencia cierta, sino estudiarlas y animarse a deconstruirlas y proponerle las guías a la política nacional. La globalización nos exige universalizar nuestro discurso para actuar en consonancia sobre lo local en

procesos paralelos y armónicos con el mundo; la sociedad del conocimiento nos obliga a dominios comprensivos más allá de los nemotécnicos y enciclopedistas, con los cuales seamos capaces de operar nuestra propia realidad, sin el vicio de las transpolaciones mecánicas que tanto daño le hacen a nuestros entramados de realidad concreta; los bloques complejos de naciones, a la manera de la unión europea, y que por estas latitudes se inician en los tratados de libre comercio, que nos exige competitividad, desarrollo sistémico teórico-práctico, y definición de especializaciones en nuestros mejores dominios. La savia del currículo se nutre pues de estas realidades del aquí y del ahora, de este Siglo XXI.

LA SINGULARIDAD

El programa es sui generis. No hay otro en el país de semejantes características. Eso no nos ubica dentro de los exóticos sino de los pioneros. Pronto habrá un buen número de estos mismos programas en las distintas Universidades del país. Pero la experiencia de 12 años expresándonos en esa singularidad nos da una ventaja histórica que debemos aprovechar para ponerle el sello original a nuestro talento humano, aquel que sale egresado a responsabilizarse desde su área del conocimiento del destino de Colombia. Que se nos distinga como se distingue al egresado de las Universidades emblemáticas del país. Como se distingue en el mundo académico a los Doctores de Oxford y de Harvard, y en nuestro territorio nacional, a los Doctores de la Universidad Nacional, o los que pronto egresarán de la Facultad de Medicina de la Universidad de los Andes. El egresado nuestro será un estratega de vocación Colombiano, Ciudadano del mundo, a quien le cabrá el mundo globalizado en la cabeza, y será capaz de asimilar los retos de la globalización, estará en condiciones profesionales de encaminar la sociedad hacia el conocimiento, y sabrá dar una respuesta panamericanista a favor de la Colombia que lo vio nacer.

2.7.12. ESTRUCTURA CURRICULAR

ÁREAS:

DEPORTE

Aborda los elementos (en juicios interdisciplinarios) del deporte, la educación física, la recreación y la salud; genera los conocimientos básicos en seis disciplinas deportivas, 3 individuales: atletismo, natación, gimnasia y 3 de equipo: baloncesto, fútbol y voleibol, que posteriormente el estudiante profundiza en una de su elección, en la asignatura Deporte Específico; conocimientos que se conjugan en las asignaturas entrenamiento deportivo y evaluación del rendimiento deportivo, ejes fundamentales para la práctica de la actividad física y el deporte, a cualquier nivel.

RECREACION

Es un espacio académico de construcción colectiva ubicada en el contexto de la recreación para el desarrollo humano sostenible, que tiene como objeto fundamental pensar al hombre y recrear sus dimensiones, reconociéndose como manifestación esencialmente humana, que llevada de manera reflexiva y permanente representa un potencial para reivindicar la realidad que se vive en la sociedad y avanzar de la mano con sus organizaciones familiares, comunitarias y productivas en pro del ser humano bajo una concepción holista, con capacidad de interacción con la tecnología y la comunicación, con capacidad de gestión, con sensibilidad y sentido común de los acontecimientos sociopolíticos y económicos que suceden en el mundo para poseer una responsabilidad y compromiso con el país.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Conjuga la investigación y la proyección social (extensión); su amplio espectro va desde la formación para el desarrollo del conocimiento con asignaturas como filosofía, ética, sociología, epistemología, seminarios de investigación, estadística, hasta la preparación para la vida profesional con la práctica profesional, en donde empiezan a tener contacto directo y vivencial con el ejercicio de su profesión en instituciones de diversa índole. Además complementan su formación con un segundo idioma, el inglés, clave para cualquier profesional hoy, y que la UTP está empeñada en afianzar.

BASICAS Y APLICADAS

Da los elementos biológicos, psicológicos y de salud, en un cruce transversal del pensum con asignaturas orientadas al conocimiento del hombre en sus dimensiones biológica y psicológica y su relación con la actividad física como son la biología celular, la morfología, la fisiología, la kinesiología, el aprendizaje motor, la educación en salud y medicina deportiva y psicologías, entre otras; algunas de estas asignaturas se refuerzan con prácticas especiales que le permiten al estudiante la interacción con docentes y estudiantes del programa de Medicina y otros profesionales del área de la salud a través de rotaciones en VII, IX y X semestre, en el Hospital Universitario San Jorge y otras instituciones del sector salud.

• COMPONENTES DE FORMACIÓN

Los ejes de formación del Programa se encuentran centrados en:

- La formación científica e investigativa en que se fundamenta la concepción epistemológica, teórica y práctica de la actividad física, el deporte, la recreación y la salud
- Los procesos y métodos propios de cada actividad
- Los aspectos biomédicos, físicos, y psíquicos, sobre los cuales se desarrolla el organismo humano
- La formación humanística como elemento fundamental para lograr un profesional con una posición crítica centrada en valores y transformación social

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Concebimos las estrategias pedagógicas como aquellas acciones que facilita el docente y se construyen con los estudiantes con el propósito de cumplir con los objetivos de formación y enseñanza de las disciplinas inmersas en el programa académico, fundamentado en el modelo pedagógico agregado, en el cual el conocimiento se presenta compartimentado en áreas y asignaturas jerarquizadas y clasificadas.

Teniendo en cuenta el carácter teórico, práctico o teórico práctico que marca la tendencia en el proceso pedagógico, no obstante el modelo pedagógico agregado o asignaturista, para las teóricas la clase magistral debe ser apoyada por textos guías y dinamizadas por exposiciones preparadas por estudiantes y ampliadas por docentes, talleres que se desarrollan de manera didáctica con asesorías individuales extra clase, donde el estudiante puede profundizar o aclarar inquietudes para reforzar sus aprendizajes con los docentes.

En las asignaturas de carácter práctico y teórico-práctico, el componente teórico se desarrolla igualmente a través de talleres y seminarios que se complementa la práctica con trabajos de campo o salidas académicas, con asesorías permanentes del docente y los profesionales externos, para garantizar efectivamente una experiencia académica objetiva y profesionalizante.

CONTEXTOS DE APRENDIZAJE

Asumimos como fundamento rector el desarrollo a escala humana, por ende la formación integral del estudiante y del docente es permeada por la significación de las necesidades axiales (subsistencia, protección, entendimiento, afecto, participación, ocio, creación, identidad y libertad) y las cuatro estructurales (ser, estar, tener y hacer). Para ello se reconoce la importancia de construir colectivamente los satisfactores que dinamicen cada una de las necesidades, basados en el contexto y en las exigencias del medio. Desde esta perspectiva el aprendizaje se aborda sobre el aprender a ser, aprender a tener, aprender a hacer y aprender a estar, implementándose toda una propuesta pedagógica de aprender a aprehender, sustentada en unos principios de umbral que guían las acciones educativas:

Formación básica

Currículo intensivo

Currículo cotidiano

Autonomía en el aprendizaje

De igual manera se conciben otros escenarios de aprendizaje tales como salidas académicas, instituciones de práctica, rotaciones y actividades especiales como festivales deportivos y recreativos, eventos académicos como (semana del deporte y la recreación para la salud, seminario de administración deportiva y entrenamiento deportivo, entre otros).

BIBLIOGRAFIA

- CAMACHO Coy Hipólito, Modelos Pedagógicos en Educación Física. Pedagogía y Didáctica de la Educación Física. Editorial Kinesis. Armenia 2.003
- BONILLA Vaquero Carlos. Pedagogía y cultura física. Editorial Kinesis, 1.998
- ESPINOZA de Angulo Luz María, Metodología de la labor Educativa. Fundación Universitaria para la cultura. Universidad Tecnológica de Pereira. 2.000
- MEN. Lineamientos para la elaboración del PEI. Bogotá, MEN, 1996
- _____ Auto evaluación y mejoramiento institucional. MEN, 1997.
- _____
- MAGISTERIO, Revista Internacional N. 16 Currículo: Contextos, enfoques y prácticas. Bogotá 205
- OCHOA Flórez. Hacia una pedagogía del conocimiento, Editorial Mc Graw Hill. Bogotá 1997
- PULIDO, María Cristina. Elementos para la construcción colectiva de una institución de Calidad. Editorial Magisterio. Santafé de Bogotá. 1977
- GALEANO Londoño; José Ramiro. Para ser Educador en el siglo 21. Un Texto De Apoyo A La Transformación Curricular en Normales, Facultades, Escuelas E Institutos. Colección Aula Abierta. Departamento de Extensión y Educación a Distancia. Universidad de Antioquia. Medellín 2002
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, Proyecto Educativo Institucional.2005
- _____, Plan de Desarrollo 2001-2006 Oficina de Planeación.
- _____Facultad de Ciencias de la Salud. Marco de Fundamentación Curricular. 2004
- _____Vicerectoría Académica, Comité Coordinador de Currículo. Talleres para la reforma curricular. Pereira 2006